

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 274

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 7 de Abril de 1917

EL ÉXITO DEL EMPRÉSTITO

Lo que es y lo que significa

Se ha cubierto el empréstito veintidos veces.

Ha sido un triunfo del gobierno.

Así lo pregonan á los cuatro vientos los periódicos ministeriales y los amigos de los ministros.

Hemos ganado prestigio y consideración ante el mundo, aseguran y quizás acierten. Tanto tienes tanto vales.

D. José Selgas definía ingeniosamente el crédito, diciendo que «*Quién tiene un duro no tiene un duro sino tantos duros como personas saben que tiene un duro*».

Y en esta ocasión hemos mostrado á las naciones no un sólo duro, sino algunos miles de millones de ellos.

Esta exhibición de nuestra riqueza privada, ha levantado el rango nacional de nuestro pueblo y los gobiernos de otros países tal vez nos traten con menor despectivismo que antes de conocer los millones que atesoraban las gavetas.

Pero....

Hemos leído las listas de suscriptores al empréstito, las provincias litorales figuran en un lugar muy estimable, Bilbao aparece á la cabeza, ... y á la nuestra acudieron aquellas relaciones que oímos á marinos españoles y nos imaginamos barcos en los que los botes van colgados á punto de arriarse, tripulaciones durmiendo sobre cubierta, colocados sobre sus cuerpos los chalecos salvavidas, ojo avizor en espera del periscopio de un submarino para lanzarse al agua y hemos relacionado tales precauciones con las cantidades ofrecidas, que repletan las cuentas corrientes en los establecimientos de crédito, congestionándolos.

Y ha acudido á nuestro recuerdo noticias de trenes que pasaron la frontera rebosantes de ganado, de mercancías que nos están haciendo mucha falta y también esta vez hemos relacionado aquel recuerdo con las cifras del empréstito que con regocijo copian los diarios.

Después .. hemos dirigido la vista á los que esperan, prestado oído á los que se lamentan y con angustia del corazón, con dolor en nuestra alma, hemos visto la largueza conque salieron de los bancos millones y millones para ofrecerlos al Estado, mientras permanecieron ociosos y escondidos en las arcas de hierro cuando se marchaban de España los hombres á millares, dejando las tierras yermas, fríos los hogares, desiertas las aldeas, en busca de otros pueblos en los que el dinero levanta fábricas, desmonta selvas, intensifica los cultivos, embalsa caudales de agua, arranca riquezas de lo profundo de la tierra, roba fuerzas á la natura-

leza para acumularla en los dinamos, hiende los aires, se adueña de los mares y perfora y allana las montañas.

Para el gobierno ha sido un éxito el empréstito.

Para la Patria significa un desengaño.

Hace algunos meses se dijo que España no era Grecia; hoy se puede añadir que tampoco España es Rusia.

Y es bueno que lo entiendan así algunos revolucionarios Codorniu.

LA RESURRECCIÓN DE CRISTO

EL ESPÍRITU DEL SIGLO

Celebraremos esta fiesta con los ázimos de sinceridad y de verdad.

SAN PABLO.

¡Resucitó Cristo! Terminaron las solemnidades de la Semana Santa y en ciudades y en aldeas se han celebrado aquellos espectáculos religiosos que causan admiración á nuestros hermanos los católicos de todas las naciones y á todos los extranjeros en general. Pasaron los grandes días, que recuerdan la redención del linaje humano, con ese sello característico que ni la impiedad, ni la sensualidad, ni la codicia, ni la cobardía, ni tantas otras adversidades han podido borrar de esta bendita tierra española.

Pasó lo ideal, pero desgraciadamente volverá presto la locura y borrachera de la vida amamantada á los pechos de la revolución satánica.

Decía el P. Alarcón, hablando del fervor que se observa en los días de Semana Santa, que lo que despierta no es el espíritu cristiano, sino el espíritu humano que se resiste á morir ahogado en la materia, el espíritu humano que se siente á veces cautivado por las bellezas bíblicas ó evangélicas, por las conmovedoras manifestaciones de la vida de Cristo en la Iglesia y con cierto eclecticismo de buen gusto, llega á reconocer ingenuamente que en punto á religiones el Cristianismo no es del todo despreciable. Pero ese espíritu humano no tiene fe ciega en la palabra revelada, ni obedece á la Iglesia, ni mortifica los sentidos, ni ejerce la caridad hasta con los enemigos, ni quiere seguir á Cristo no sólo hasta el Tabor, sino hasta el Calvario para resucitar con El en el sepulcro.

Aparte de otras muchas concausas que se complican en este lamentable apocamiento del espíritu religioso, tenemos entre ellas como muy principal la falta de vida interior. Hoy como en los tiempos de la decadencia de Roma, vivimos una vida exterior aparente, ruidosa, inquieta, versátil, que se desarrolla en la calle, en el círculo, entre los negocios, sujeta á los vaivenes del mundo externo que la llevan y la traen como y á donde quieren; de aquí la falta de vida doméstica propiamente dicha y la falta de verdadera vida nacional, pues individuos, familias y pueblos andan fuera de sí mis-

mos, esclavos de lo extraño, sin que el conocimiento íntimo de las propias imperfecciones y de la índole peculiar, regule sus actos, ni mucho menos el lastre de los propios ideales y de las convicciones propias los defiendan de los ventoleros que en el mundo exterior hace la moda.

Esto es el espíritu del siglo, saturado del materialismo que nos oprime y que hoy aprovecha los progresos de la ciencia y de la industria para aplicarles á la matanza de hombres: es el mismo espíritu del siglo que ha levantado un muro entre el poder civil y la Iglesia con el deliberado intento de que ninguna fuerza ni elemento religioso influya en la vida de la sociedad moderna.

Así no es de extrañar que la hora de la justicia suene terrible para todas las naciones; que la mano de Dios se muestre implacable contra tanto espíritu mezquino que rechaza la caridad evangélica y sacude el yugo de la obediencia á la ley de los preceptos divinos.

Para combatir este espíritu positivista, que es muerte, que es verdadera gangrena social, hemos de procurar sobrenaturalizar hasta lo más natural, sublimando y divinizándolo todo, que á esto vino Jesucristo, á divinizarlos. Queremos que la sociedad moderna resucite y persevere; para ello es necesario saldar la deuda más sagrada de cuantas hay y es la que hemos contraído con el Redentor en el Calvario; esta deuda se salda imitándole y sirviéndole. Toda resurrección presupone mudanza de vida; preciso es vivir cristianamente para resucitar con Cristo.

Por cada hombre ha de empezar la regeneración de la familia, por cada familia la regeneración de cada pueblo y por cada pueblo la de cada nación. Tengamos vida interior y vivamos más del espíritu que de la carne, más de la razón que de los sentidos, más de la fe divina que de la humana, más de lo celestial que de lo terreno.

Como escribió el llorado Menéndez y Pelayo, «*puede esperarse la regeneración mientras se guarde alguna memoria de lo antiguo, mientras torne á brillar la gloria del Señor y acudan las gentes á su lumbré y al resplandor de su Oriente*».

Todos los hombres y todas las naciones para resucitar, necesitan sostenerse en la fe y para sostenerse es preciso, á semejanza del águila, batir las alas para remontarse al cielo.

Afortunadamente en el solar español aún se escucha ese rumoroso batir de alas de la fe, aún brilla la gloria de Dios, aún palpita el espíritu católico en la vida social; confiemos en la misericordia divina que hará que España persevere y su espíritu tradicional se sobreponga al impío de este siglo de negaciones y de indiferencia para que resucite verdaderamente con Cristo, sin temer que el frío mortífero de la inconsecuencia esterilice ó apague en la vida privada ni en la vida pública, el fervor de sus entusiasmos religiosos ni el fuego de sus arraigadas creencias.

JULIÁN DIEZ.

Pascua de Resurrección de 1917.

Las sufragistas han triunfado en Inglaterra, ahora es segurísima la derrota de los germanos. ¡Ahí es nada, mujeres y con voto!

Las lágrimas de la Virgen

Las calles de Jerusalem estaban desiertas. Allá lejos se oía el rumor que menzaba y crecía sucesivamente como fiera tempestad; locas las gentes, parecía se habían reunido en un mismo paraje para presenciar algo extraordinario. Era inútil por entonces adquirir noticia alguna; nadie transitaba y las puertas estaban todas cerradas. Un joven apareció al cabo de mucho rato; iba de prisa, casi corriendo. Su rostro aparecía demudado, triste, con los párpados llenos de ardientes lágrimas. Dobló maquinalmente la esquina, sin detenerse un momento hasta llegar enfrente de una magnífica morada donde la noche anterior había celebrado Jesús la Pascua con sus apóstoles. Parecía dudar y al fin se determinó y llamó con insistencia. Una señora de majestuoso porte, hermosa, á pesar de la palidez que cubría su rostro, abrió la puerta.

—¡Juan! exclamó ¿qué me dices de mi Hijo?

El joven, sin poder articular palabra, prorrumpió en amargo llanto.

—Comprendo, dijo Ella. ¡Dios mío! Dadme valor. Juan acompañame.

—Señora ¿dónde quereis ir?

—A ver á mi Hijo.

—¡En la vía Judiciaria!

—Donde le encuentre.

—¡Cargado con pesada cruz!

—¡Oh!...

—Quedaos, ¡por Dios!

—No, Juan, no; el amor es tan intenso que donde va El, yo también he de ir.

Juan no replicó. Ambos se pusieron en camino, silenciosos y tristes. María, de vez en cuando, levantaba la vista al cielo y sus labios se movían como rojos clavos besados por el céfiro. Sin duda ofrecía al Eterno Padre, aquél nuevo sacrificio, aquél último sacrificio de la vida de su divino Hijo por la salvación de los hombres.

Distraídos iban y tan ensimismados, que no llegaron á aperebir el oleaje confuso á que por momentos se iban acercando. Cuando al ocaso levantaron la vista, distinguieron ya el inmenso gentío por encima del cual brillaban las lanzas de los soldados y las espadas y cascos de los jinetes. Aquellos dos grandes corazones parecieron querer saltar del pecho. Se acercaron á la multitud y miraron ansiosos.

—Allí está mi Hijo, exclamó la Virgen. ¡Hijo mío! Y dejando al Discípulo Amado rompió con denuedo las filas de los soldados y se abrazó á Jesús, al mansísimo Cordero, blanco de las iras de su pueblo ciego. Víctima Santa que iba á lavar con su sangre el grande pecado que cerrara por espacio de cuatro mil años las puertas del Paraíso. ¡Qué escena más tierna se ofreció entonces! El Sanhedrín, aquellos ministros del infierno no se inmutaron, pero algunos soldados y muchos curiosos no pudieron menos de conmoverse ante aquel espectáculo doloroso. ¡A quien no se le parte las entrañas ante el dolor de una madre que abraza por última vez á su hijo que va á morir!

Empero fué un instante, no más. Los brazos de la Virgen fueron separados fácilmente del cuello de su Hijo. Pasó la multitud como una avalancha, llevan-

do consigo á la Víctima de sus satánicos furores, como el torrente arrastra el cuerpo del inocente cordero.

Sola quedó la Virgen, sostenida por el Discípulo Amado. Pero quiso apurar Ella también el cáliz de la amargura, y siguió el camino señalado por las abundantes gotas de sangre divina que se iban mezclando con las lágrimas de la Virgen de cuyos ojos de cielo saltaban como de dos fuentes maravillosas.

Llegó á la cumbre. Oyó los martillazos. Vió levantarse la cruz. Escuchó el testamento del Redentor.

—Mujer, he ahí á tu hijo.

Que en Juan, nos la daba á todos por madre. ¡Que madre ha tenido hijos con tanto dolor! Vió inclinarse la sacrosanta cabeza coronada de espinas. Contempló con horror la lanzada que abría el Corazón Deífico haciéndole derramar las últimas gotas de agua y con ellas se mezclaron también las últimas lágrimas de María. Se habían secado las fuentes ¡Cuántas lágrimas había derramado!

Quando el sol, después de su terrorífico apagamiento, volvía lentamente á mirar á la tierra, contempló asombrado el desierto Gólgota con el cuerpo muerto del Salvador en la Cruz, con la figura sublimemente dolorosa de la Virgen apoyada en el Discípulo Juan. Y á sus pies, un ramillete de flores azules y blancas mataban todo el camino del Calvario.

Eran las lágrimas de la Reina del Dolor.

MANUEL CASERO.

En la Semana Santa del 1917.

Entre los centros clausurados en Valladolid figura la Institución libre de Enseñanza. Esta, para algunos, fuente de cultura moderna, por lo visto está reñida con la tranquilidad pública.

Teatro Principal

REFORMAS

Para adaptar los servicios del Teatro á las necesidades de la explotación cinematográfica, ha tenido la Empresa que hacer importantes reformas en el escenario, donde ha quedado instalada la cabina y aparato de proyección con toda clase de seguridades para el público y para el mismo edificio.

En el fondo del escenario y con comunicación directa al paseo del Espolón, se ha hecho la cabina, de fábrica de ladrillo, doble, con puerta forrada de hierro. El piso es de cemento y la instalación eléctrica va toda ella bajo tubos que imposibilitan cualquier accidente ni alarma.

Además el aparato cinematográfico es el último modelo, cruz de Malta, de la Casa Gaumont, con bombos cortafuegos en los que van desarrollándose las películas y está provisto de un objetivo Herma-gio, que es el mejor que se conoce, y nos ofrecerá un cuadro gigante (figura al doble del tamaño natural) con una nitidez y perfección acabadas.

El telón de proyecciones está colocado á siete metros de la primera fila de butacas, lo cual permite á los espectadores de las primeras filas admirar la proyección sin la menor molestia.

Esta noche inaugura la temporada cinematográfica la empresa de D. Bernardino Corral, empezando á proyectarse la película de serie de 15.000 metros, que viene precedida de extraordinaria fama titulada JUDEX.

A Ramiro el Monje le enseñó el prior de cierto monasterio que para igualar las muchedumbres en los campos agrestes, no hay como segar las cabezas de las hierbas que sobresalen.

EL JILGUERO

Quando el Mártir Soberano
En el Gólgota espiraba,
Sintió que una cosa andaba
Por la palma de su mano;
Y á un pájaro en su agonía
Vió que en vez de abandonarle,
Un duro clavo arrancarle
Con el pico pretendía.
Sangre le cubre y no cesa,
Y vuelve con nuevo ardor,
Que, salvar al Salvador,
Es su temeraria empresa.
Y entre el ansia que le abruma,
Dijo Dios—por tus bondades,
Contemplarán las edades,
Manchas de sangre en tu pluma.—
Del jilguero no te asombre
Roja mirar la cabeza,
Que es signo de su entereza
Para salvar al Dios-Hombre.

Melchor de Palau.

El art. 13 de la Constitución pasa por una conquista democrática para bien de la Patria; cuando hay asomo de tormenta ese bien exige que se suspendan las garantías y libertades que dicho artículo concede. ¿No sería prudente borrar desde luego de nuestro Código fundamental esas y otras conquistas y zarandajas democráticas?

DEL CONCEJO

Sesión del miércoles 3

La declaró abierta el alcalde Sr. Almuzara á las 5:50 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos.—También fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 141.400 pesetas.

Comisionados.—Se designó al oficial del Negociado de Quintas para presentar á los mozos ante la Comisión mixta los días 10, 11 y 12 de Mayo, y al señor procurador síndico para representar al Ayuntamiento en el juicio de revisión.

Cementerios.—Previo el pago de 100 y 200 pesetas, respectivamente, se concedió á D.^a Petra López Maté y á D. Julián Iñiguez, la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José.

Las Ferias.—Dictamen de la comisión de Gobierno, proponiendo la celebración de festejos durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Reconoce que el aliciente de mayor importancia en el programa es la celebración de corridas de toros, pero como el Ayuntamiento, por carecer de fondos, no puede dar las corridas, es necesario que la industria y el comercio acudan á la Corporación y entonces esta verá si puede ó no subvencionar aquellas.

Con las 5.000 pesetas consignadas para festejos propone la comisión que se celebren una exposición de ganados y maquinaria agrícola, tiro de pichón, fuegos artificiales, iluminaciones, gigantones, función religiosa en la Catedral, jira, limosnas á los pobres, cinematógrafo, fiesta de la enseñanza, conciertos, concurso hípico, comida extraordinaria á los niños de las escuelas, bailes públicos, lawn-tennis, etc.

El Sr. Leiva señaló la conveniencia de que por el Ayuntamiento se fije la cantidad de 5.000 pesetas para subvencionar las corridas, con cuya cifra cree que habría alguna empresa que se comprometiese á traer ganado de fama y matadores de primera fila.

Dijo que es necesario no perder un momento, pues las ferias están encima y debe convocarse cuanto antes al comercio

y á la industria para tratar de este asunto.

El Sr. Montero, después de hacer constar que no pidió en la sesión pasada que este expediente quedase sobre la mesa con ánimo de retrasar su resolución, dijo que se mostraba conforme con el dictamen, porque se ajusta en un todo al presupuesto, si bien abundaba al mismo tiempo en la idea del Sr. Leiva.

Este capitular volvió á hacer uso de la palabra, manifestando que poblaciones de menor importancia que la nuestra, al confeccionar los programas de festejos, se fijan principalmente en las corridas de toros, porque es lo único que da contingente de forasteros.

Entendió que debían rebajarse las cantidades consignadas para algunos festejos ó suprimirse.

Le pareció exagerada la cantidad de 750 pesetas que se señala para la función religiosa.

El Sr. Cuesta indicó que como la Comisión dispone únicamente de 5.000 pesetas para festejos, no puede someter al Ayuntamiento que se subvencionen las corridas de toros, sino sujetarse únicamente á confeccionar un programa.

Señaló la conveniencia de que por el alcalde se convoque á las fuerzas vivas de la ciudad, no sólo para tratar de los toros, sino para ver la forma de constituir una especie de sindicato de iniciativas, con el fin de celebrar algún festejo durante el verano, que distraiga á los forasteros.

Creyó que no deben suprimirse festejos, pues la gente del pueblo tiene derecho á divertirse sin gastar dinero.

Respecto de la cantidad señalada para la función religiosa, dijo que se estableció la de 750 pesetas, que se entrega al Cabildo, pues es quien se ocupa de dicha festividad, que dura tres días.

Añadió que la Comisión pensó en un principio en celebrar una batalla de flores, el coso blanco y otras fiestas como las que se verifican en Levante; pero se encontró con la falta de dinero.

El Sr. Leiva insistió en que deben celebrarse unos festejos dignos de Burgos ó suprimirse la partida que para este fin se consigna.

El Sr. Olea propuso que el Ayuntamiento se abstenga de tomar acuerdo alguno hasta tanto que las fuerzas vivas se renunan.

Accedió á ello el Sr. Cuesta, pero teniendo en cuenta que los festejos que trae la Comisión son de carácter popular y no pueden suprimirse, aunque sí variarse.

Se aprobó la proposición del Sr. Olea.

Obras.—A petición del Sr. Olea quedó sobre la mesa la instancia de D. Antonio Cuevas, pidiendo permiso para instalar una fragua en la planta baja de la casa núm. 49 de la calle de San Juan.

—Se autorizó á D.^a Carmen Gutiérrez, para construir una casa de campo en el kilómetro número 1 de la carretera de los Pisones.

Paseos, Caminos y Campos.—Se concedió licencia á D. Epifanio Pérez para extraer 40 metros cúbicos de arena del río Arlanzón.

Licencia.—Le fué concedida de dos meses al capitular D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Cuentas.—Aprobáronse varias de distintas comisiones.

Trámite.—Se tomó en consideración una moción del Sr. Olea, señalando las medidas que deben adoptarse para evitar el alza de los precios en el mercado de ganados.

Mociones, ruegos y preguntas.—El Sr. Cifrián propuso que se condonen los derechos de consumo á las mejores reses que se sacrifiquen en el matadero el día de Viernes Santo.

Así se acordó.

El Sr. Olea suplicó al Sr. Almuzara, como vocal de la Junta de las subsistencias, que dijera cuál es la actuación de

esa Junta, porque ocurre que al día siguiente de dictar la alcaldía un bando fijando los precios de los artículos de primera necesidad, se burla por algunos comerciantes.

El Sr. Almuzara contestó que la actuación de esa Junta es resolver los asuntos que figuran en convocatoria, no pudiendo por ahora puntualizar más.

Dijo que toda persona tiene derecho á presentar á la Junta las denuncias que estime oportunas y que si el señor Olea quería denunciar algo podía acudir á ello, puntualizando sus deseos.

El Sr. Olea denunció al Sr. Alcalde que en la plaza de Burgos no entra arroz y que á los comerciantes que formulan sus pedidos se les imponen condiciones leoninas, teniendo que venderlo á precios fabulosos; que otros comerciantes de Levante se han negado á mandarlo á Burgos, y que el bacalao escasea aquí de gran manera.

Y se levantó la sesión á las 6:40 de la tarde.

Atento sin ninguna duda á las eficaces gestiones de algunos conspícuos periodistas madrileños, el gobierno que nos manda y que á nuestro bien atiende, ha suavizado de tal modo la censura, que ya lo ven los lectores, ni una tachadura, ni un solo espacio en blanco, ni con las letras vueltas en todos los periódicos.

Así da gusto.

CONTRASTES

Hoy que en la desatinada y vieja Europa cunde la destrucción en todos los sentidos; hoy que en el necio mundo no suena otro canto comparable al horrisono bramar de los cañones, de esos monstruos de metal que vomitando por sus bocas macabras torrentes de fuego y de plomo, convierten á la tierra en espantoso y desolador campo de muerte; hoy que la primavera, en lugar de glauca veste, va cubierta de negro y de rojo, de sangre y de muerte; Roa, ese pueblo castellano que conserva pura la psicología de sus antepasados y que á orillas del Duero, sobre una alta colina eleva sus torres al opalino de los cielos como dirigiéndoles en las puntas de sus veletas sus vidas y demandándola de ellos, dando un mentís á la sangrienta parca que ríe entusiasmada la bárbara pelea y el exterminio febril que anima á las naciones, en vez de destruir, construye, en lugar de acompañar el horrído bramar de las bocas de fuego, entona dulces salmos en loor del Creador.

Una de las iglesias que datan de aquellos tiempos en que D. Juan II y D. Alvaro de Luna cruzaron el árido camino de la vida y que ascética se pegaba, como buscando protección á las ancestrales murallas que la carcóma del tiempo destruía, siguiendo el hundimiento de aquel granítico valladar, al que acompañaba en su camino de desmoronamiento, cayó confundiendo sus altivas torres con el polvo miserable de donde habían salido, dando una prueba más de que todo lo humano, aun lo más altivo, al soplo del viejo Cronos, muere. Aquellos viejos paredones que habían sido testigos de la fe encerrada en los pechos de tantas generaciones de varones cristianos, cayeron demolidos por el solemne peso de los años; aquellas recias paredes que durante siglos habían sostenido en sus pétreos nichos la inmaculada imagen de la Virgen y el llagado y herido cuerpo del Señor, doblegarónse al suelo arrastrando en su caída las sagradas imágenes; aquellos muros orgullosos de su fortaleza que habían escuchado los cantos que almas bravas y vírgenes elevaban en alabanza al

Dios de los mortales, hundiéronse sin duda para probar si existía aún la fe, en el pueblo que la había levantado.

El digno coadjutor D. Juan Romero Pradales, que como noble hijo de Rod, sentía la ruina de las tradiciones de su pueblo, consiguió que los ribereños contribuyesen con su óbolo á la reconstrucción de aquella iglesia por la que sus antepasados habían entrado en el mundo cristiano limpios del pecado original; y con sus magnos esfuerzos, aunados á los del pueblo en masa, hoy, blanca como una paloma y altiva como el águila real, se yergue arrogante perfilando sus líneas elegantes en la inmensidad del cielo.

El día 2 de Abril fué inaugurada, llenando de profunda conmoción nuestros espíritus, al ver que en aquellas naves donde habían anidado las aves nocturnales, armónicas salmodias, entonaban glorias al Dios de los altares y las plegarias de todo un pueblo subían al Altísimo envueltas en nubes de incienso y de mirra.

En el sermón de inauguración el reverendo P. José Miguel, insigne carmelita, entusiasmo al pueblo con amena oratoria, que fué derecha á posarse en el corazón de los rústicos ribereños, que extasiados y con lágrimas en los ojos le escuchaban.

Demos las gracias á D. Juan Romero por su laudable iniciativa y pues no podemos premiarle de otra manera, que el Señor, en su infalible juicio, le premie por todos

LOPE F. Y MARTÍNEZ.

En virtud de Consejos de guerra celebrados con gran reserva en Francia, han sido condenados á muerte tres españoles acusados de espionaje; la sentencia se habrá cumplido para esta fecha.

El Kaiser ha indultado á un español condenado á muerte en Bruselas.

Traslado á los aliados.

EN EL MATADERO

Siguiendo tradicional costumbre, gran número de curiosos acudieron ayer mañana á admirar la reses sacrificadas en el matadero.

Fueron adjudicados los premios concedidos por el Ayuntamiento consistentes en la condonación de pagos de romaneo, al mejor novillo presentado por D. Wenceslao Rodríguez.

D. Román Villanueva presentó un hermoso buey siéndole otorgado un premio.

La misma gracia obtuvieron D. Juan Benito, por la presentación de un cerdo, ternera y cordero y á D. José Santos un cerdo, todos ellos hermosos ejemplares y de superior calidad.

El total de reses sacrificadas fueron de 23 bueyes, 28 terneras, 7 carneros, 37 corderos y 20 cerdos.

Leyendo los negocios que realizados con minas de carbón y plomo, atribuye la prensa á encumbrados políticos españoles, se recuerda que todos los figurones del Régimen, han escalado el Poder explotando la mina de plomo de la imprenta. ¡Y qué infame explotación!

COMISIÓN PROVINCIAL

Los días 2 y 3 de este mes celebró sesión la Comisión provincial y entre otros acuerdos tomó los que á continuación copiamos y que pueden ser de utilidad conocerlos á nuestros lectores.

Que se publique en el «Boletín Oficial» la R. O. de Guerra, concediendo ampliación para ingresar el primer plazo de cuota militar.

Contestar al señor gobernador que esta

Comisión emitió ya su informe en el recurso de D. Víctor Domínguez, contra el nombramiento de Farmacéutico de Villamayor de los Montes.

Remitir á dicha autoridad las certificaciones referentes á otros tantos dementes que han sufrido el período de observación en el manicomio de Valladolid.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio Fausta Casado, de Torresandino.

Admitir en el Hospicio á Paula Alonso de 81 años, de Burgos.

Contestar al alcalde de Castrojeriz que la Corporación continuará con las fincas que ofrece, situadas en el vivero de vides americanas de dicha villa.

Pasó en ponencia del señor Calleja una instancia de D. Acisclo Cuadrao, solicitando se confirme el nombramiento de médico de Puentedura, hecho á su favor.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Martín Guerrero, contra multa que le impuso el alcalde de Burgos, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Contestar al alcalde de La Puebla de Arganzón que no necesita autorización para proceder á la corta de 60 chopos, propiedad del Municipio, según solicita en su instancia.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Lorenzo Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Campo, referente á la cesión de una parcela de terreno á D.^a Ursula Santos.

Idem que procede estimar el interpuesto por D. Emiliano Fernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sarracín, condenándole al pago de 78,30 pesetas por reintegro de varios documentos.

Admitir á C. Santiago Puente la renuncia que presenta de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Cayuela, y á D. Saturnino Quintana del de Berberana.

Pasó en ponencia del señor Cuadrao el recurso interpuesto por la Junta administrativa de Geto, contra su acuerdo del Ayuntamiento de Cerazo, prohibiendo la entrada de ganados en varios terrenos del Municipio.

Desestimar, por extemporáneo, el recurso de agravios formulado por D. Honorio Valtierra, contra la constitución de la Junta municipal de Castrojeriz.

Solicitar datos para resolver una reclamación de D. Moisés Acitores, contra la constitución de la Junta de soldados de Valles.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Que sea recluido en la sección de dementes del Hospicio José Antón, de Villaldemiro.

Admitir en el Hospital, cuando por turno la corresponda, á Victoria Arnáiz, de Villasur de Herreros.

Informar que procede estimar el recurso de D. Francisco y D. Pantaleón de Marcos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Canicosa, por el que les excluye de vecinos.

Idem id, el interpuesto por el alcalde de Hacinas contra un acuerdo del Ayuntamiento de Carazo, por el que quedan acotados para el pasto determinados terrenos.

Informar que procede manifestar á D. Francisco Pereda, vecino de Villarcayo, acuda con su pretensión, si viene convenirle, á la Delegación de Hacienda, sobre que le sean abonadas 1.000 pesetas en concepto de médico forense.

Rogar al Sr. Gobernador se sirva acordar que por la jefatura de Obras públicas se dé cumplimiento á lo dispuesto en el art. 43 del reglamento de carreteras, para que se abran al tránsito público las obras de reparación de la travesía de la carretera de Oquillas á La Horra en Gumiel del Mercado.

Informar en el sentido de que al alcalde

de Cilleruelo le Abajo corresponde resolver sobre una denuncia del peón caminero de la carretera de Lerma á San Martín de Rubiales, deduciendo la competencia suscitada con el alcalde de Cabañes de Esgueva.

Idem que procede desestimar el recurso de D. Félix Alonso, contra una providencia del alcalde de Valles, suspendiéndole en el cargo de secretario.

Que pase en observación al Hospicio la presunta demente Angela Mingo, de Pradoluengo.

Que no ha lugar á la reclusión en un manicomio de Lorenzo Martínez, de Junta de Oteo.

*Sistema parlamentario
yo no sé para qué sirves.
¡Siempre se cierran las Cortes
en las épocas difíciles!*

Correspondencia administrativa

T. O.; Sobrepaña en Sotoscueva—Fin Diciembre 1917.

P. de la Q.; Bilbao—Fin Diciembre 1917.

J. G., Cardenadijo.—Fin Diciembre 1916.

NOTICIAS

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de sus recibos á fin de no entorpecer la buena marcha del periódico.

Según leemos en la prensa de Madrid, en la velada que como homenaje á don José Zorrilla celebró la Escuela superior del Magisterio, obtuvo un señalado triunfo la bellísima Srta. Victorina Martínez Mata, hermana de nuestro compañero de redacción y fundador de este semanario, D. Florentino M. Mata, que cantó con gusto delicado y timbrada voz algunas composiciones por lo que fué muy aplaudida.

Reciba la distinguida señorita nuestra sincera y cariñosa felicitación.

En la presente semana han celebrado sus días, el 3 D.^a Benita Juarros, esposa del conocido industrial y amigo nuestro Sr. Lara; el día 5, nuestros queridísimos compañeros en la prensa D. Emilio R. Tarduchy y D. Vicente Rodríguez y mañana domingo los celebra nuestro entrañable amigo Amancio Domingo.

Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.

El jueves entregó su alma á Dios la Sra. D.^a Elvira Andrade, esposa del laureado pintor burgalés y querido amigo nuestro D. Luis Manero, á quien enviamos el pésame más sincero.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro distinguido amigo D. Ildefonso Antón, á quienes felicitamos.

En las librerías de D. Eusebio Rodríguez, Hijos de Santiago Rodríguez, y D. Guillermo Avila, se ha puesto á la venta la comedia de D. Angel Menoyo Portalés, titulada «Nuestro sitio».

REO INDULTADO

Entre los indultos concedidos por don Alfonso, en el acto de la adoración de la Cruz, verificado el Viernes Santo en Palacio, uno de ellos corresponde á Arsenio Blanco Grañón, sentenciado á muerte por la Audiencia de Burgos.

Arsenio Blanco, tiene 28 años de edad siendo natural de Barbadillo de Herreros.

Vivía en Santa Cruz de Juarros y el día 6 de Julio de 1915, mató á su novia, en el indicado pueblo, delito por el cual fué castigado á la última pena.

Al comunicarle ayer mañana, al desgraciado Arsenio el indulto de que había sido objeto, mostró su agradecimiento hacia todos aquellos que por su suerte se han interesado.

Mercado de Burgos

Entrada de trigo 1.000 fanegas. En el mercado de hoy se ha cotizado á los siguientes precios:

Trigo álaga, á 67 rls. los 44 kilos.

Rojo, á 64 id los 42 1/2 id.

Blanco, á 64 1/2 los id. id.

Yeros, á 54 id. los 44 id.

Titones, á 51 id. los id., id.

Titos, á 45 id. los id., id.

Cebada, á 39 1/2 id. los 32 id.

Arriças, á 54.

Avena, á 27 id. los 26 id.

Alholvas, á 41 id. los id., id.

Centeno, á 48 id. los 41 1/2 id.

Tendencia sostenida.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mz. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

DE CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. Almirante Bonifaz, 14 al 18.

Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

DE ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.—BURGOS

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER:

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: **CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO.... AHORRARA

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o
SELLOS DE CAUCHO
de la acreditada casa de
MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)
Encomienda, 20, dúp.—Apartado Correos 171
MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADO: LA EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

Bujías, PERFUMERÍA
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA
DE
DANIEL PÉREZ CECILIA
Espolon, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Reloje «Cecilia» y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramofonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.
El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC «FARO»
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Cruzulejos biselados del país y extranjeros
— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo
Blaza de Brim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT
DE
Martin Avila
ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA
MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Reconstruyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Santa. Catalina, 1.
SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: :: ALMACENISTA DE VINOS ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilio, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garrafones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.